GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 10 de octubre de 2013

Señores
ARQ. FACUNDO JIMENEZ
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 1881 de fecha 10 de octubre de 2013 ha realizado la adjudicación la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2013 destinada a la Construcción de Obras en Clubes Deportivos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION
4 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 14 de octubre de 2013 12:14
Para: f_gimenez59@hotmail.com

notif-arq.fg.jpg
323K

facundo gimenez <f_gimenez59@hotmail.com> 14 de octubre de 2013 14:44
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

RECIBIDO

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 10 de octubre de 2013

Señores
COVA
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 1881 de fecha 10 de octubre de 2013 ha realizado la adjudicación la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2013 destinada a la Construcción de Obras en Clubes Deportivos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Recibí:
14-10-2013.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 10 de octubre de 2013

Señores
EMTEC EMPRESA TECNICA
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 1881 de fecha 10 de octubre de 2013 ha realizado la adjudicación la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2013 destinada a la Construcción de Obras en Clubes Deportivos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Recibido
OCLM
0200
341230

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 10 de octubre de 2013

Señores
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 1881 de fecha 10 de octubre de 2013 ha realizado la adjudicación la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2013 destinada a la Construcción de Obras en Clubes Deportivos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Virgen de las Mercedes
Emprendimientos
Fausto Encina
Propietario

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay